

18

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PREDIAL LAS COLINAS S.A.
CELEBRADA EL 7 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las 10h00, en el local ubicado en Jorge Pérez Cucha No. 201 se reúnen los Accionistas de la Compañía **PREDIAL LAS COLINAS S. A.**: **XAVIER PEREZ MAC COLLUM**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones; y en representación de **WESTHAVEN INTERNATIONAL INC.**, de nacionalidad panameña, propietario de 760 acciones.

Todas las acciones son Ordinarias, Nominativas y de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, al igual convienen que en la misma se trate como asuntos del orden del día los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y del Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012;
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al mismo ejercicio económico;
- 3.- Designación de Comisario.

Preside la Junta el Sr. **Xavier Pérez Mac Collum**, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa en la Secretaría el Sr. **Sucre Pérez Baquerizo**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, al mismo que certifica que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, luego de lo cual da cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día. La Junta luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar los Informes de Gerente y del Comisario de la Compañía. Igualmente y con relación al segundo punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012. En consideración al tercer punto del orden del día, la Junta resuelve elegir, a la Sra. **Johanna Pizarro Váñez** como Comisario de la Compañía. Concluye la Junta a las 11h00.

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se anunció, la Presidencia dispone un reposo para que el Secretario redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificaciones alguna.



Norberto Mac Collum
PRESIDENTE, Accionista, y en
representación de Westaven International Inc.



Sumo Pérez Baquerizo
GERENTE GENERAL - SECRETARIO